FUNTOS DE SUSCRIPCION. Imprenta Balear. PALMA. Rullan, Germanos. MAHON. Orfila. (D. Domingo.) cepto los sábados.

Por un mes. 8 rs. En Mallorca En Menorca e Iviza fran-10 rs. En lo demas puntos del Reino, id. id 12 rs. Cada nume o suelto. . .

PALMA - VIERNES 20 DE SETTEMBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Hemos publicado un párrafo de la Crónica de Nueva-York, de cuyo contenido, á ser cierto, resulta que los piratas capitarecibido, y que por el contrario se dispotra la isla de Cuha, segun noticias comunicadas al gobierno de Washington.

Al trasmitir este anuncio, tomado de un periódico español que se ha encargado, con noble empeño de velar en los Estados- quieren encubrir sus deprecaciones. Unidos por nuestros intereses, hicimos sin embargo las reservas que nos parecieron justas, rehuyendo por ahora el prestar crédito á semejante nueva y atribuyéndola, i mientras no se confirme, à invencion de los especuladores bastardos, interesados en difundir la inquietud en los ánimos, para satisfacer sus particulares miras.

Pero esa noticia, dada no solamente por la Cronica, sino tambien por otros periódicos anglo-americanos, puede á pesar de lodo, tener seguros fundamentos en que apoyarse, y ser digna de atencion en este concepto. Nada hay en esecto que nos es- lá que no queremos aludir siquiera. trane en ella, atendidos los antecedentes: esa segunda intentona, por mas distante que este de los términos naturales, por mas irregular y descabellada que sea, no debeparecer à nadie imposible, despues de haberse verificado la primera:

En la suposicion de existir un plan de Invasion contra la Isla de Cuba, nuestros ojos se vuelven naturalmente al pais donde se trata de desarrollarlo y hacerle realizable. Nada encontramos allí que calme nuestros recelos. Asírmase que el nuevo presidente de la Union ha recomendado la vigilancia à sus agentes en diversos puntos en virtud de los avisos recibidos; no se nos dice empero cuales sean la medidas adoptadas para hacer que esa vigilancia produzca efectos provechosos para nosotros, un caso de ser ciertos los preparativos. No sahemos qué disposiciones se han dictado contra los individuos á quienes se puede sorprender ocupados en aquella criminal laena, y recordamos con sentimiento que cuando todo el mundo conocia ya la inminencia de la anterior espedicion el go-Dierno de los Estados-Unidos vigilaba lambien, segun se dijo, pero no evitó nada.

La verdad de los hechos es esta: que á Vista de aquel gobierno, que á ciencia y Paciencia de sus delegados, à quien no hatemos la injusticia de negarles perspicacia, se organizaron los alistamientos de mayo anterior, se armaron los buques que habian de llevar la perturbacion à las costas de una colonia española; que, derrotados los espedicionarios, se han recogido al mismo Punto de donde partieron, cual si suera el centro de todas las operaciones; que hoy se habla de renovar la antigua empresa, y que ciertos ó no estos rumores, contribuyen à difundirlos y á esparcir la alarma, el recuerdo de los hechos pasados, la indiferencia Probada del pais anglo-americano, ó cuando menos su indolencia en alajar desmanes contrarios à la tranquilidad de una potencia amiga.

de poner término à la situacion creada por la izquierda en los bancos progresistas del . incertidumbre que, aun sin tener sério fundamento, puede causar tantos perjuicios à que sostiene las doctrinas de nuestro los intereses españoles. De las relaciones avanzado cofrade El Clamor. amistosas que nos unen en los Estados-Unidos, de su buena fé, debe esperarse que izquierdo y en la parte mas alta de los banneados por Lopez no han cejado en su cul- renuncien ya á la conducta ambigua hasta cos de la oposicion á los señores conde del pable propósito, à pesar del escarmiento aqui observada, y corten de una vez quiméricas esperanzas. Aquella nacion se halla nian à acometer una nueva espedicion con- | perfectamente en el caso de hacerlo; y eso no se consigue solo recomendando la vigilancia, sino anunciando de una vez buena voluntad, y adoptando una actitud enérgica do y fuerte, como es hoy el nuestro, hucontra los piratas que, con bandera política

> rige á la república anglo-americana, puede cos, al partido contrario, dividido en tres decidirse à entrar en una via tan conforme campos, proclamando diferentes principios, con lo que exigen la equidad y el deber; mas distantes unos y otros en doctrina de ningun otro debiéramos esperarlo con constitucional y en ideas políticas, morales mas derecho. El ministerio presidido por Mr. y sociales, que lo están alguna ó algunas masiado respetables para que retrocedan gran comunion monárquico-constitucional. ante nada de aquello que reclama la justa además demasiado fuerte para que se arredre de ello por consideraciones estrañas, por deserencia à ciertas tendencias populares,

> Mas si contra lo que debemos figurarnos, los próximos correos confirmasen las noticias que nos ha traido el Cambria, si la voz pública nos denunciase nuevos pormenores acerca de esos insensatos proyectos visiblemente encaminados á restaurar la legas de la oposicion el que en el congreperdida fortuna de unos cuantos aventureros que fian su porvenir en las revueltas y en la rapiña, y si al mismo tiempo viésemos perpetuarse esa inaccion de los que hoy pueden impedir tales desafueros, nosotros creeríamos que nuestro gobierno estaba en el caso de hacer al de los Estados-Unidos las reclamaciones convenientes, y de valerse de cuantos medios se hallasen á su disposicion para estimular tan deplorable apatía.

(Del Popular.)

Natural es, y nosotros no lo estrañamos, ni por ello reprochamos la menor cosa á nuestros cólegas, que pusieran el grilo en el cielo y se quejaran amargamente del resultado que han dado las elecciones para diputados á cortes.

Nosotros, si hemos de decir la verdad, tal cual la sentimos, estamos seguramente contrariados en nuestros deseos al ver que los electores, no han nombrado para la próxima legislatura, ni al señor Cortina, ni al señor Olózaga, ni al señor San Miguel, ni

al señor Sagasti. sentaran en la legislatura próxima, no solo los cuatro señores citados, si tambien el señor don José Alonso, el señor Madoz, el señor Sanchez Silva, el señor Lasala, el señor Fernandez Baeza, el señor Mendizabal, el señor Muchada, el señor Lerin, el señor Lujan, el señor Cantero, y unos cuantos mas de los hombres de la fraccion que representa en la prensa nuestro estimable cólega La Nacion.

Es menester, por lo tanto, que se trate | biera complacido tambien ver un tanto á tes, lo mismo en el arsenal que en la escuadra, clama al pais.

los hechos à que aludimos; à ese estado de congreso à los señores Corradi, Galvez Ca- Indado por unanimes y calorosas aclamaciones. ñero, Rascon y alguno mas de la fraccion !

Y no nos habria pesado mirar en el lado Valle de San Juan, Ordax v Avecilla, Armas, Torreorgaz, Puig y algun otro de los demócratas cuyos principios esplica El Pueblo ó ha sustentado la Reforma.

Una mayoria compacta, un partido unihiera estado muy bien, y ann podria haber aprendido algo, teniendo frente de si Ningun gobierno, mejor que el que ahora en el parlamento á sus adversarios políti-Webster, está compuesto de personas de- | de sus parcialidades de las que profesa la

Este espectáculo, divertido, sino grancorrespondencia entre estados amigos; y es i dioso, no solo habria sido un motivo de i enseñanza y una cosa digna de ser considerada y estudiada por nuestro partido, sino que podria haber servido de grande instruccion y utilidad para los pueblos, que con facilidad hallarian comparaciones i que suelen mostrarse aficionados, y de las que no seria estraño sacasen consecuencias que les sirviesen de utilidad para el porvenir.

> Sentimos pues, tanto como nuestros cóso se vean tan vacios los bancos del progreso en la legislatura próxima.

> ¿Pero es nuestra acaso la culpa de que asi suceda? ¿Lo es del ministerio que preside los destinos de la nacion?

> En esto es que las oposiciones se muestran injustas, apasionadas; acriminando á nuestro partido, acriminando al gobierno por faltas que solo son de ellas, por resultados que nacen de esas faltas, que son su consecuencia natural y legitima.

> En otro artículo entraremos de lleno en esta cuestion, y hemos de probar que ademas de injusticia y pasion hay ceguedad y falta de buen criterio en el juicio que han emitido nuestros adversarios sobre el resultado de las elecciones que se acaban de celebrar.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FEARCIA.

Cherburgo 8 de setiembre.

Ayer de mañana, el presidente visitó el arsenal y pidió cuenta de los trabajos que faltan ejecutar para terminar el puerto. A medio dia Diremos aun mas. Nos hubieramos ale- se embarcó y pasó à bordo del Friedland. Togrado de que en los bancos progresislas se dos los buques estaban empavesados, y saludaron al presidente, haciendo fuego toda la artilleria. Una inmensa multitud llenaba el muelle y asistia à este magnifico espectáculo. Despues de haber visitado sucesivamente varios buques, el presidente paso al dique cuyas gigantescas obras admiró. En seguida subio à bordo de la Minerva, escuela de cañoneros, y asistió à un tiro de bala. Por la noche la ciudad le ofreció un baile en una de las salas del arsenal que estaba decorada con nutable gusto. A este baile Y avanzaremos todavia un poco. Nos hu- asistieron millares de personas. En todas par-

en el dique y en el baile, el presidente sué sa-= El general Changornier pasó el dia 7 en Champlatreux, en casa de M. Molé.

Paris 9 de setiembre.

Nada nuevo traen hoy los periódicos acerca del viage del presidente de la República. Solamente notamos un discurso que ha pronunciado en el banquete de 700 cubiertos que se le dió por la ciudad de Cherburgo, y en el cual, despues de evocar los recuerdos del emperador, dijo: «Si hay una ciu lad que debe ser napoieónica y conservadora, esta es Cherburgo: napoleónica por gratitud, conservadora por la sana apreciacion de sus intereses.» En seguida briodó por el puerto de Cherburgo.

= El presecto del Sena ha dispuesto que se abra un registro en el Hotel de Ville, donde puedan irse inscribiendo los fabricantes y productores que deseen concurrir à la esposicion de Londres, nombrando una comision que inspeccione los diferentes productos que se han de presentar. Los objetos de los fabricantes premiados en Francia con medallas de oro ó plata no estaràn sugetos à inspeccion.

- El consejo general del Charenta Inferior ha emitido un voto en que: «declara asociarse al profundo sentimiento que inspira á Francia la muerte del grande hombre (Luis Felipe), cuvo reinado giorioso y benéfico contribuyó poderosamente á fundar la grandeza, la libertad y la prosperidad de la patria.»

Escriben de Cassel (Hesse Electoral), con fecha del 5 de setiembre el gobierno, despues de haber prescrito la percepcion de los impuestos por la via de la ordenanza, se propone adoptar otras medidas rizorosas, notablemente contra la prensa. Por otra parte, dicese que las autoridades han declarado que no percibirán los impuestos. Sea lo que quiera de estos diferentes rumores, se sabe que ha sido convocada la comision permanente de los Estados.

= Si ha de darse crédito à la correspondencia de Viena, que publica la Gaceta de Breslau, el cuerpo de ejército austriazo de Voralherg irà á establicerse por algun tiempo en el gran ducado de Baden. Esta ocupacion momentanea se esectuará, se un parece, para contrarestar la influencia de Prusia, que traslada las tropas badenesas à sus provincias.

= La Gaceta nacional de Berlin anuncia, segun cartas de Viera del 3, que el general baron Haynau debe ser promovido dentro de poco à la disnidad de seld-mariscal.

= Dice la Gaceta de Colonia; Kiel 3 de setiembre .. = Varios m'embros del congreso de la paz han llegado aqui con el objeto de decidir á los ducados à someter à un arbitrage sus desacuerdos con Dinamarca. De aqui pasaran à Copenhague con el mismo objeto; pero sabemos que no cuentan con salir airosos en su mision.

= Las noticias de Alemania mas interesantes son relativas à les negocios de Hesse Cassel. La órden del gran duque mandando la percepcion ilegal de los impuestos ha producido una graude azitacion. El comité permanente que, conformandose con las decisiones de la asamblea de los estados, habia rebusado su autorizacion para el cobro de los impuestos, ha dirigido á la vez una protesta al min sterio, una intimacion á los empleados de hacienda de las provincias para que no obedezcan la órden gran ducal v una pro-

= El antagonismo de las cuatro cortes secundarias de Alemania contra Prusia y Austria se va baciendo mas marcado. Parece que Hannover quiere ponerse al frente de esta liga.

- La Guesta de Colonia asegura que ha llegado á Berlin una nota de Copenhague en que, al paso que se espresa el sentimiento de que no exista en Alemania un poder central para ratificar el tratado de paz, se informa al gabinete de Berlin de que, cediendo à los descos de las potencias mediadoras, Dinamarca ha resuelto aceptar la ratificacion de cada gobierno aleman en particular.

TTALEA.

Dicese que el tratado de union aduanera entre Austria y los ducados de Parma y de Módena está decididamente concluido.-Todavia no se ha unido à él la Toscana, pero continúan las negociaciones, sobre este particular.

= La Guceta Piamontesa desmiente la noticia dada por la Armonía, sobre que el general Lamarmora hubiese declarado al general d'Hautpoul que el Piamonte baria concesiones à la eorte de Roma para mantener la buena armonia entre los dos gobiernos.

= Sabemos por buen conducto, dice la Cencordia de Turin, que el caballero Pinelli no ha sido todavia recibido por Pio IX, ni lo serà has--ta que se baya puesto de acuerdo con el cardenal Antonelli sobre algunos puntos preliminares. El enviado sardo tiene frecuentes conferencias con el prosecretario d' Estado.

= Se dice que el rey del Piamonte ha ofrecido espontáneamente á la familia del ministro timo. Santa Rosa la permanencia en la quinta llamada Vigna de la Regina, dando las órdenes oportunas para que se la provea de todas las comodidades que le falten. Este acto cortés es una -nueva prueha de la henevolencia del jóven monarca bàcia el ilustre difunto.

= La cámara de comercio de Génova ha cos-Acado unas brillantísimas exequias en honor del -difunto ministro conde de Santa Rosa.

= Ha muerto en Florencia, en la noche del 3 de setiembre el señor G. Hamilton ministro plenipotenciario de Inglaterra cerca de la corte de Toscana.

teligentes para examinar los objetos de la industria romana que se han de enviar à la esposicion de Lóndres el año venidero.

= En la mañana del 2 de setiembre se introdujeron unos ladrones con llaves falsas en lasala destinada al ensayo y à la marca del oro y de la plata, Via della Scroffa, en Roma, y se llevaron diserentes objetos depositados allí por negociantes, y cuyo valor es de unos 5,000 escudos.

- Dice una carta de Roma que el Sr. Pinelli, el enviado sardo, lleva la mision de recla-· mar del Papa la deposicion del arzobispo Franzoni. No sabemos lo que habrà de cierto eu esta noticia, que nos parece dudosa.

- La cámara de comercio de Venecia ha dirigido una respetuosa esposicion al emperador de Austria, haciéndole ver el deplorable estado de aquel punto, que solo puede vivir del comercio, y pidiendo que se restablezca el puerto franco.

= En virtud de una nueva ordenanza, espedida por el gobierno del Papa, los vinos estranjeros se continuaran recibiendo en Civita-Vechia hasta 1.º de octubre de 1851, bajo las mismas condiciones que hasta aqui.

BELGICA.

Leemos en la Emancipation, periòlico de Bruselas.

«Hace algun tiempo que se encuentran en esta capital don Antonio Aguilar y don Eluardo Novellas, catedraticos de la Universidad de Madrid, que han venido comisionados para estudiar la organizacion de nuestro Observatorio y el estado de las ciencias astronómicas en Bélgica, á fin de llevar á Madrid los datos necesarios para la creacion de un establecimiento semejante al nuestro.

Escusado es decir que han sido persectamente recibidos por el sabio director del Observatorio Mr. Quetelet quien les suministra cuantas noticias y antecedentes pueden desear.

NOTICIAS NACIONALES.

Curtagena 5 de setiembre.

La urca Pinta se halla ya muy adelantada y pronto estaria concluida si llegase del Ferrol la clavazon, perneria, y planchas de cobre para sus

El bergantin Gravina, ya completamente enramado, se està encintando; será un hermoso buque. En el baradero de Santa Rosalia se siguen con actividad sus obras.

Las fàbricas de jarci, s y te idos no paran.

La tercera parte de los habitantes de Cartagena han salido para Murcia, à fin de asistir à las corridas de toros que debe haber allí en esta semana.

MOTICIAS DE ULTRAMAR.

ESTADOS-UNIDOS.

Segun las últimas noticias de Nueva York, que son del 23 de azosto, corria la voz de haberse suscitado disidencias en Washington en el seno del gabinete, y de que dentro de poco habria una modificacion ministerial.

= Se anuncia que el asunto del corsario General Armstrong será diferido al arbitrage del rey de Suecia ó al del presidente de la república francesa, M. Webster preferiria esto úl-

Negocios de la Plaía.

En una carta de Montevideo del 1.º de junio; dirigida à un respetable comerciaute de Bercy se lee lo siguiente:-«A primeros de abril nos llegaron unos 2,000 hombres de tropa para terminar la cuestion de la Plata: hasta ahora nada se ha hecho, sino es la destruccion total del comercio de Montevideo y la ruina de sus habi-

segun los términos del tratado concluido entre inglesa. el general Rosas y el almirante Le Predour, = El Papa ha nombrado una comision de in- 1,500 franceses deben desembarcar en Monte- y mas elegantes que las ondas: un vestido con video para ayudar al desarme de la fuerza au- tres volantes picados formando pico, con onda siliar estranjera y vigilar la evacuacion del de ojetes ò impresion, es lo mas elegante que

> para Europa del señor don Joaquin Gutierrez eénero. El ancho regular de los volantes es de de Rubalcaba, capitan de la real armada, y ca- 35 centimetros el primero, 30 el segundo y 25 pitan que ha sido de aquel puerto. Con este el tercero, haciendo en esto les cortas mod sicamotivo los periódicos de la isla de Cuba, re- ciones que exija la estatura de la persona. producen los justos elogios que hicieron en Los cuerpos todos se hacen abiertos por detiempo oportuno de las acertadas disposiciones lante para lucir los camisolines, bien sea en y del arrojo personal con que espuso su vida forma de corazon, ó bien cuadrados. Las manel señor Rubalcaba por salvar à los naufragos gas anchas y medio cortas, algunas abiertas por del memorable 5 de febrero próximo pasado. la parte esterior del brazo, pero esta es moda Todos los habitantes de la isla, sin distincion, en que aun no se ha entrado, y solo la lieva han sentido la despedida del distinguido mari- alguna que otra elegante de las de primera tino, y le han dado inequivocas muestras de las jera. simpatias que deja entre ellos.

> La vispera de su salida de la Habana, recibió del gobierno inglés una muestra de distincion, que debe envanecer justamente al señor Rubalcaba. Con motivo de haber salvado el citado dia o de sebrero la tripulacion del bergantin Cold Stream, y en testimonio del aprecio que su inteligencia y arrojo mereció á la Gran Bretaña, da aristocrática; pero es muy linda y favorece.» la reina de los mares le ha regalado un magnísico sable de Almirante. En cuya riquisima hoja se lee una lisongera inscripcion alusiva à los sentimientos humanitarios que desplegó en la ocasion citada, cumpliendo como un bravo y entendido marino, y honrando con su inteligencia y denuedo á nuestra pobre armada, que en medio de su decadencia, aun puede gloriarse de tener en su seno individuos como el señor Gutierrez Rubalcaba.

Por el vapor Cambria se han recibido noticias de la Hahana del 10 de agosto en cuya fecha no ocurria la menor novedad. Los 42 prisioneros cogidos en Contoy y puestos en libertad por sentencia del tribunal de Marina, habian llegado á Mobila en la corheta de guerra Albany. Tambien habia llegado à Nueva York en el vapor de guerra Pizarro la señora condesa de Alcoy con sus hijos y el señor Ceruti, gobernador de Cardenas. Parece que esta señora regresa á Europa. El 1. erald de Mobila al dar cuenta de la llegada de los prisioneros dice que todos son bastante jóvenes y que así se esplica cómo se han deja lo engañar tomando parte en una de esas locuras quijotescas que caracterizan à Lopez y à sus sócios.

En cuanto á los nuevos planes de invasion se cree que son voces esparcidas con objeto de realizar alguna de esas especulaciones que la sórdida avaricia funda en la inquietud y mal estar.

Hé aqui lo que ocerca de ellos dice la Cro-

«En nuestro número anterior anunciamos que el gobierno de Washington habia sabido que se está preparando en los Estados - Unidos una nueva espedicion de piratas contra la isla de Cuba. Un p riódico de esta ciudad al dar la misma noticia anade:

El presidente Fillmore, movido por las noticias que ha recibido, ha dado órden para que se ejerza la mas activa vigilancia en diversos puntos y sobre varios individuos. Esperamos que todo esto no sea mas que un vano rumor, porque si la espedicion de Lopez era nna locura criminal, ya no habria espresion para caracterizar una nueva empresa de la misma clase.»

VARIEDADES.

MODAS.

De una carta que una de nuestras primeras elegantes de Madrid, dice un periódico, escribe à una amiga suya ausente hablàndola de modas, tomamos el siguiente párrafo:

Si hubiera de contarte todas las transformaciones que hice en mi imaginacion viendo tantos objetos de lujo, no acabaria nunca. Suspendo, pues, el gusto que tendris en hacerlo para decirte que los volantes están cada vez mas en boga. En las granadinas, hareges, muselinas y toda teia clara se llevan festoneados, ó haciendo ondas, y à raiz de la onda se pone una trencilla de seda de un color fuerte. Los de los trajes de seda todos son picados, y lo que en Paris llaman gaufré, lo cual no es mas que una = El Observer anuncia, por otra parte, que impresion que imita muy bien al bordado á la

Te advierto que los picos son mas de moda territorio de Uruguay por las tropas de Rosas. puede llevarse en trage de seda liso. Por supuesto que el cuerpo y las mangas deben ador -. Las cartas de la Habana anuncian la salida narse con guarniciones mas chicas del mismo

Lo que empiezan à gastar todas, y es làstima, porque bace muy bien á la mano y en vulgarizándose dejará de usarse, son las pulseras de terciopelo negras con hebillas de acero ò de marquesitas. Ya conoceras que una moda que puede satisfacerse con vara y media de cinta de terciopelo y las hebillas de acero no es mo-

PALMA.

PUBLICACIONES

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Los padres ó parientes mas inmediatos de Antonio Ribas, natural de esta ciudad, soldado que fué del ejército de Cuba, se servirán presentarse en la secretaria de este gobierno para recoger un documento que les interesa. Palma 18 de setiembre de 1850.-Vicente Segui, secretario.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA del tercio y provincia de Mallorca.

El Sr. comandante principal de los tercios na. vales de Levante en oficio de 4 del actual me di. ce lo que copio.

El Exmo Sr. comandante general de este de. partamento con fecha de 2 del actual, me dice lo siguiente:

«El Exmo. Sr. Director general de la arma. da con secha 28 del mes último me dice lo que copio.=Exmo. Sr.=El Exmo. Sr. ministro de Marina en 22 del actual me dice lo que copia =Exmo. Sr.=Al comandante general de Ma. rina del departamento del Ferrol digo hoy logi. guiente.=Exmo. Sr.=Conformandose la Rein nuestra Señora con la opinion de V. E. espresa en carta número 501, en 8 del corriente se hi dignado mandar que se alce la suspension de les exàmenes para optar à la clase de terceros pi. lotos particulares, y se admitan à ellos à todo los matriculados que lo soliciten y reunan lu requisitos de ordenanza, verificandose diche examenes precisamente en la capital del Depar. tamento segun está prevenido. Digolo à V. E. de Real orden à los esectos consiguientes. I igual Real órden lo traslado à V. E. para g conocimiento.=Lo que traslado á V. E. con a propio objeto = Lo que traslado à V. S. paras: d conocimiento y circulacion competente en le c tercios y provincias navales de este departa. mento para su mas estricta observancia; en e concepto que he prevenido se suspenda en ade jo lante la concesion de permisos para que se verifiquen los examenes de pilotos en las escuela náuticas establecidas en las provincias comos ha realizado hasta aqui esceptuando de esta ms dida à aquellos à quienes se les bubiese otorgado á esta secha; en el bien entendido que la solicitudes se han de cursar par el conductor gular de ordenanza.»

Lo que traslado à V. para su inteligencia circulacion correspondiente en las provincias de tercio de su mando, para que por todos tenexacto cumplimiento cuanto se manifiesta es! mencionada soberana resolucion; debiendo m nifestarle que los individuos que aspiren a s clase, hagan sus solicitudes por el conducto que marca la ordenanza del ramo. Dies guarde V. muchos años. = Cartagena 4 de setiembre! 1850.-José Ussel de Guimbarda.

Lo que se inserta en los periódicos de esta a pital para conocimiento de quienes correspont Palma 17 de setiembre de 1850.=Baltasar H dalgo de Cisneros.

Don Mariano Peralta, juez de primera instanti de este partido y mugistrado honorario de la audiencia de Mallorca.

Por el presente cito, llamo y emplazo á tod el que se considere con derecho sobre cinc cuartones de tierra de pertenencias del predi-Son Picornell, sito en el distrito de la villa! Montuiri sobre los cuales se trabó ejecucio instaucia de D. Miguel Tur y otros interesada para que dentro de tres dias que se señalan por primer término comparezcan á deducirlo cale autos que penden en este juzgado y oficio infraescrito escribano entre partes los referide Tur y litis socios y los sucesores legales de de Ventura Moragues antes Canellas, advertidos que en su defecto les para: à el perjuicio a que haya lugar. Dado en Palma à 19 de setiembre de 1850 = Mariano Peralta. - P. S. M. Migo Servera escribano.

Comision directiva de los baños minerale de S. Juan de Campos.

Hanse acercado à la secretaria de esta com sion muchas personas manifestando vivos deser de que se abra aquel establecimiento con objeto de tomar los baños de la estacion les plada en que vamos à entrar. Para satisfatt tan justas reclamaciones, y contribuir esta co mision al alivio de las numerosas personas que aquejadas por enfermedad van á buscar un les tivo á sus dolencias, ha acordado que el est blecimiento susodicho se abra el dia primero

acadan con la anticipacion oportuna à esta se- mayor y secretario. cretaria, para que se tome nota de sus pedidos. Tode lo cual ha dispuesto la comision se inserte en el Boletin Oficial y periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 19 de seliembre de 1850.—Por acuerdo de la comision directiva-José Fullana, vocal secretario.

Nos el licenciado don Mariano Mercadal y Ferrer presbitero, beneficiado en la parroquial iglesia de san Miguel de Peñaranda de Bracomonte de la diócesi de Salamanca, abogado de los tribunales nacionales, provisor y vicario general oficial del Ilmo, señor don Rafael Manso por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica obispo de Mallorca etc.

Por el presente se cita llama y emplaza à todos los que se crean con derecho contra una casa algorfa, 2.º piso, situada en la calle de san Miguel de esta ciudad, manzana 134, núm 32, que se dice propia del presbitero don Luis Pujol dominico esclaustrado vecino de Palma, mandada subastar y vender á instancia de Juan Ferrer de la misma vecindad, para que comparezcan à deducirle en el espediente que ambos sujetos siguen en el presente juzgado sobre pago de maravedises, dentro el preciso término de diez dias, que se les señala por este único edicto, con apercibimiento de que no verificandolo en dicho plazo les parará el perjuicio que haya lugar y se formara el albalan de subasta

oclusire próximo bajo las mismas condiciones y de la citada finca con solo las cargas que rereglas de las cuales se dió conocimiento al pú- sulter de autos é imponiendo al comprador la reglas de maro de mayo del corriente año resolutivado de mayo del corriente año resolutivado de sulta con solo las cargas que rereglas un primero de mayo del corriente año y obligacion de depositar el laudemio en el banco blico en propio español de san Fernando, caso de que no se continue contre; en el concepto de que si el presente persona alguna á reclamar y acreditar plato señalado no fuese suficiente para satisfa- el dominio directo. Dado en Palma y juzgado cargo el dia 30 del presente mes de setiembre, à plato se la la del los bañistas, se proro- eclesiástico ordinario de la diòcesi de Mallorca la una de la tarde, una nueva y simultánea subascer las la cumision que les intercendes à 19 de setiembre de 1850. Mariano Mercacoso sin espera la comision que los interesados dal.—P. M. de S. S.—Ignacio Ferragut, notario

RECAUDACION DEL IMPUESTO sobre carruajes y caballerías de Mallorca.

Desde hoy hasta el 25 de los corrientes de 10 à 2 de la tarde, se hallarà abierta esta oficina de recaudacion para todos los deudores al impuesto sobre carruajes y caballerias, por atrasos anteriores al año 1850 à fin de que puedan verificar el pago de sus respectivas cuotas: trascurrido este último plazo estoy en el deber de soliinstruccion.

Los dueños de carruajes y caballerias no continuados en el padron de 1850 pueden presentarse tambien durante dicho plazo à satisfacer la cuota que les corresponde, y en su defecto se solicitarà la aplicacion de la multa establecida para los defraudadores al impuesto.

Los contribuyentes empadronados en 1850 que no hubiesen aun satissecho el impuesto podran esectuar el pago en los dias que restan del presente mes.

nor Gobernador de esta provincia todo carruaje sujeto à llevar tablilla numerada que despues del 25 de setiembre actual, se encontrase sin dicho requisito será detenido y multado con sujecion à lo mandado sobre el particular. Palma 17 de setiembre de 1850 .- Juan Garcia.

general de las islas Baleares.

Hace saber: Que en virtud de disposicion del Escelentísimo Sr. Intendente general militar, tendrá lugar en la intendencia general y en la de mi ta para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transcontes en este distrito desde 1.º de noviembre próximo á fin de setiembre de 1851, con sujecion al pliego general de condiciones y reales ordenes de 26 de diciembre de 1846 y 4 de agosto último que estarán de manifiesto en las referidas intendencias.

Ha de servir de base una proposicion presentada y sostenida para dicho acto por D. Pedro Antonio Marroig, por la cual ofrece hacer este servicio á los precios de 22 mrs. racion de pan, 33 rs. fanega de cebada y 3 reales arroba de paja.

En su consecuencia los que quieran interesarse en este servicio, podrán remitir á cualesquiera de dichas intendendencias sus proposiciones en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que incitar de la autoridad competente el apremio de dique el objeto del contenido, fijándose en ellas clara y terminantemente los precios à que se convengan á encargarse del suministro, en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que à juicio del respectivo juzgado sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrán apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio.

La licitacion tendrá lugar entre los autores de todas las proposiciones que se presenten inferiores á la que sirve de base y el mencionado Mar-En cumplimiento de lo mandado por el se- roig; en la inteligencia que las pujas que se hagan sobre la proposicion que resultare mas beneficiosa de todas las que se hubieren presentado ha de ser al tanto por ciento en el importe total del suministro à los precios de la referida proposicion, y no sobre artículos ó puntos determinados. Servi.à de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M., que no se admitirá á la licitacion proposicion que carezca de

El Intendente militar del distrito de la capitania; los requisitos que se exigen, 6 que se presenten despues de la hora anunciada; y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscribe haya de estar presente ò legalmente representado en el acto de la licitacion, para que puedan prestar las aclaraciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Palma 15 de setiembre de 1850 .- Mateo Llanos .- Francisco Moreno, secretario interino.

LOTERIAS NACIONALES.

Se expenden billetes de la del 26 de los corrientes à 80 rs. vn. cada entero.

El 25 del mismo se empezará la venta de una nueva loteria que se ha de celebrar el dia 10 de octubre próximo á 200 rs. vn. cada entero, segun lo dispuesto por la Dirección general sea de grandes premios, y en la forma siguiente:

Premios.							Pesos		fuertes.		
1	de	1					8				40.000.
1	de	•							•		16.000.
1	de	±3.73 (\$•10								•	8.000.
1	de	٠									4.000.
10	de				1	000				• •	10.000.
16	de	9				500					8.000.
25	de					400					10.000.
39	de					200					7.800.
96	de					100) .				9.600.
610	de			٠		60				. •	36.600.
800						dir in				1	150.000.

Se juegan 20.000 billetes divididos en décimos à 20 rs. vn. cada uno, cuvo prospecto se halla de manifiesto en esta administración general. Palma 19 de setiembre de 1850.-Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 19.

De Iviza en 2 dias laud S. Juan, de 36 ton., pat. Mateo Servera, con 6 mar y habas.

De Bahia en 9 dias polacra sarda Bolivar, cap. Francisco Gattorus, y sin entrada saliò para Génova.

De Almeria en 11 dias polacra goleta Union, de 54 ton., pat. Sebastiau Pou, con 7 mar. y plomo.

De Ciudadela en 5 dias laud Falcon, de 25 ton., pat. Antonio Moll, con 7 mar. y cevada.

DESPACHADOS.

Dia 19.

pat. Rafael Macià, con 9 mar., 2 pasag. y lastre. Para id. land S. Antonio, de 10 ton., patron

Antonio Maliá, con 8 mar. y lastre. Para Cullera laud S. Sebastian, de 27 ton., pat. Juan Bautista Guizot, con 4 mar., 1 pasag. y lastre.

Para Barcelona laud Especulador, de 47 ton., pat. Jaime Morey, con 7 mar., 4 pasag. y algarrobas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. MATEO APÓSTOL Y EVANGELISTA.

Era el apóstol S. Mateo galileo de nacion, de religion judio, y de profesion publicano. Predicando Jesucristo en la ciudad de Cafarnaum, pasó cerca de la oficina de Mateo y le dijo sí-

gueme, y al punto sin deliberar en dejarlo todo se sué en pos del divino Maestro. Antes que los demas apóstoles se separasen para predicar en otras provincias, escribió el Evangelio. Hacia una vida muy penitente, matteniéndose de raizes, lechugas y legumbres. Veinte años predicó la fé de Jesucris'o en Etiopia donde fundó muchas iglesias. Por orden de Hirtaco acabindo de celebrar el divino sacrificio fué consagrado á Dios preciosa víctima coronando á golpes de acha su glorioso martirio.

CULTOS.

Mañana al toque de Ave Maria se darà principio en la iglesia de Nuestra Señora de Montesion à una devota nov na al angélico S. Luis Gonzaga, en la que predicará D. Cayetano Seguí presbitero, y continuará á la misma hora hasta el 29, en cujo dia se celebrará una solemne fiesta.

= Eo la iglesia de Nuestra Señora de la Mer-Para Sevilla laud Baldomero, de 76 ton., ced continua á las diez de la manana y al auuchecer la santa novena dedicada á su patrona.

= El domingo próximo 22 en la iglesia de Sta. Clara, se barà el ejercicio de la muerte de Maria Santisima à las seis y media de la tarde con el Santisimo Sacramento espuesto.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.	
7 de la mañana.	16 grad.	28 p.	86	
42 del dia.	47	28	86	
5 de la tarde.	17	28	84	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA. Sale el sol à las -5 hs. 57 ms.

Ponese à las --- 6 » 3 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 41 hs. 53 ms. 14 s.

EFZWÉRIDES.

451.=Derrota de Attila, llamado azote de

4321.=Incorpórase la órden de Montesa á la del Cister.

4395.=El anti-papa Benedicto XIII crea car-

denal al maliorquin D. Pedro Serra, à la sazon obispo de Catania.

1638 .= Nace en Madrid de los reyes Felipe IV, é Isabel de Borbon, la Infanta doña María Teresa, que casó despues con Luis XIV de Francia.

4792. Batalla de Valmy.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

CORRIDAS DE TOROS.

SESTA Y ULTIMA CORRIDA

para el domingo 22 del corriente. (Si el tiempo lo permite.)

ORDEN DE LA FUNCION.

Se lidiaran seis toros, pertenecientes à las acreditadas ganaderias navarras que son ya conocidas de este público.

Las cuadrillas trabajarán a competencia. Los dos primeros toros serán lidiados por el espada Gregorio Loja, en union de cuatro ban-

derilleros y dos picadores. Los toros tercero y cuarto lo serán por el espada Miguel Sancho (a) el Chufero, con sus dos

handerilleros, dos que le serau cedidos por el espada Loja y dos picadores. Los dos últimos toros serán lidiados por el

primer espada Gregorio Loja, con toda su cuadrilla, matando el quinto Juan Casanova y el sesto Miguel Reyelo.

El handerillero Vicente Ortega, darà el dificil y arriesgado salto de la garrocha à imitacion del célebre MONTES, en el que ba recibido numerosos aplausos en las diferentes plazas que lo ha ejecutado.

La banda militar amenizarà la funcion. A las TRES.

Las puertas, de la plaza se abriran à las 12.

NOTAS. El despacho de entradas y lucilis dades queda abierto desde mañana sabado en

Las localidades desde las 8 de la niañana hasta las 12, y desde la 1 à las 5 en casa de la Casa de

Las entradas à las mismos horas, en el propie punto y en las ventanillas de la plaza. El domingo en los mismos términos hasla la 12. En adelante solo en la plaza.



2.ª QUINCENA. 3.ª FUNCION Se pondra en escena la comedia en 3 arle: traducida y arreglada al testro español por de Gaspar Coll, titulada

LOS CELOS, dirigida por el Sr. Val.

Baile nacional. Dará fin con el sainete.

EL PAYO DE CENTINELA. A las 7 112. Entrada 2 rs.

Para mañana.

2.ª QUINCENA. 4. FUNCION. A solicitud de muchos señores se rejelirit chistosa comedia en 3 actos de D. Manuel Z. car'as Cazurro que tantos aplausos merec so de est : público en la noche del 14, y en l que hicicron salar à los actores à la escena, l-

tulada LA PENSION DE VENTURITA, dirigida por el Sr. Val.

A continuacion la pareja Palmira-Denisse

La Polacca del primer acto de la Gisela. Dando fin la funcion con la pieza en un ad-

MI SECRETARIO Y YO. A las 7 412. Entrada 2 rs.

Editor responsable. - D. JAIME RILLAN.

EDESTISENCE A BEARINAIS

À CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT. Calle de San Francisco, número 38.